

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

19032 *Resolución de 10 de noviembre de 2022, de la Dirección General de Gestión Educativa, de la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud, por la que se publica la convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración a que se refieren las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.*

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo de la Conferencia de Educación sobre procedimiento aplicable a la convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración a que se refieren las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, esta Dirección General de Gestión Educativa ha resuelto anunciar la publicación en el «Boletín Oficial de La Rioja» (BOR) de la convocatoria que se relaciona a continuación:

– Resolución de la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud por la que se convoca procedimiento selectivo extraordinario de estabilización para el ingreso mediante concurso de méritos a los cuerpos de profesores de enseñanza secundaria, profesores de escuelas oficiales de idiomas, profesores especialistas en sectores singulares de formación profesional, profesores de música y artes escénicas, profesores de artes plásticas y diseño, maestros de taller de artes plásticas y diseño y maestros.

La fecha de publicación en el «Boletín Oficial de La Rioja» de dicha convocatoria es el 17 de noviembre de 2022.

El plazo de presentación de instancias de participación será del 21 de noviembre al 21 de diciembre de 2022, ambos inclusive.

Las solicitudes se dirigirán a la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud de la Comunidad Autónoma de La Rioja conforme al modelo que será accesible desde la página web de la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud www.educarioja.org

Logroño, 10 de noviembre de 2022.–El Director General de Gestión Educativa, Emilio Ángel Izquierdo Sáenz.